

COMUNICADO DE LA COMISIÓN / ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 27 de julio de 2026

Reunida la Comisión en la fecha de hoy, se han abordado y aprobado los siguientes puntos del orden del día:

1. Unificación de la nomenclatura de clubes

Se ha acordado publicar un listado oficial de referencia de clubes. El objetivo de este documento es servir de guía obligatoria para que los atletas y entidades sepan bajo qué denominación exacta deben formalizar su inscripción cuando esta se realice a través de una plataforma externa o distinta a la habitual de la liga.

- Ajuste de discrepancias: En este proceso se unificarán y corregirán las divergencias de nombres detectadas hasta la fecha.
- Cierre de modificaciones: Una vez corregido y publicado dicho listado, no se admitirán más unificaciones ni cambios en los nombres de los clubes en lo que resta de temporada / liga.

2. Incidencia en la prueba "Paraíso Xtreme" – Puntuación

Tras las comprobaciones oportunas, se ha detectado que en la prueba Paraíso Xtreme ha participado una persona utilizando el dorsal asignado a otro atleta.

Al incurrir en una infracción directa del reglamento de competición:

- Se acuerda la descalificación inmediata de dicho atleta de la prueba Paraíso Xtreme, anulando la puntuación correspondiente a la misma.

3. Valoración del equilibrio competitivo entre pruebas.

Tras la reclamación presentada por un atleta, la Comisión ha procedido a valorar las posibles diferencias en los criterios de puntuación/desarrollo entre las distintas carreras del calendario, analizando si la participación en una prueba concreta pudiera otorgar una ventaja desproporcionada o una desventaja respecto a otras.

Se acuerda contactar con el atleta a fin de clarificar en qué punto surgían dichas diferencias, ya que alegaba tener mejores posiciones, y así fue contrastado, en general en las pruebas que había participado.

FIRMADO:

La Comisión Evaluadora / Organizadora